

**ÓRGANO AUXILIAR EN EL ESTADO DE
QUERÉTARO**

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

**PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA
POSTULACIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS
FEDERALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA
RELATIVA POR EL PROCEDIMIENTO DE COMISIÓN
PARA LA POSTULACIÓN DE CANDIDATOS.**

En el Estado de Querétaro, a 12 de enero de 2015, con fundamento en los artículos 143, 144, fracción I y 178 de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional; 2, 11, fracción I y 14; fracción XXX del Reglamento de la Comisión Nacional de Procesos Internos; 2, 4, 42 y 46 del Reglamento para la Elección de Dirigentes y Postulación de Candidatos y Primero Transitorio de la convocatoria emitida este día por el Comité Ejecutivo Nacional, se asienta la razón de que siendo las 14 horas con 30 minutos, del día que se indica al inicio, se NOTIFICA a los militantes del Partido Revolucionario Institucional mediante cédula, la publicación **DE LA CONVOCATORIA PARA LA POSTULACIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS FEDERALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL PROCEDIMIENTO DE COMISIÓN PARA LA POSTULACIÓN DE CANDIDATOS**, anexando copia de la misma para los efectos legales procedentes; en los estrados del Comité Directivo Estatal ubicado en: Fray Sebastián de Gallegos No. 121 Col. El Pueblito, Municipio de Corregidora, Estado de Querétaro.

Atentamente
"Democracia y Justicia Social"

C. Carlos Millán Felix
Presidente del Órgano Auxiliar

C. Roberto Esquivel Álvarez
Secretario Técnico del Órgano Auxiliar

C. Penélope Ramírez Manriquez
Vocal del Órgano Auxiliar